



Radicado	05 266 31 03 003 2021 0033800
Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Corporación Interactuar
Demandado (s)	Foodgroup S.A.S. y otro
Asunto	Aprueba liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 18 de julio de 2022, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 14 de marzo de 2024.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	21	Expediente digital	\$9.000.000
Total costas primera instancia			\$9.000.000

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario